

San José de Cúcuta, 28 de mayo de 2023

Estimad@s
LÍDERES Y LIDERESAS
Escuela de Liderazgo y Gestión Pública 2050

Estimad@s aspirantes, es un placer para el equipo coordinador de la Escuela, la acogida que tuvo el programa en todo el Área Metropolitana de Cúcuta. Recibimos en los tiempos establecidos un total de 264 postulaciones de las cuales, 123 personas se identifican con el género masculino, 139 con el género femenino, 1 prefiere no decírnos y 1 persona más se reconoce con una disidencia de género - no binaria; sin lugar a dudas, son 264 personas cualificadas y comprometidas con el desarrollo de nuestra ciudad. La respuesta ha superado nuestras expectativas, lo que refleja el profundo interés de la ciudadanía en contribuir al crecimiento y progreso de este territorio.

Agradecemos sinceramente a quienes han presentado su postulación para formar parte de esta primera versión de la Escuela de Liderazgo y Gestión Pública 2050. Son parte de la generación que decide reescribir con un sentido crítico, ético y político, la historia de nuestro municipio.

Con el ánimo de realizar el proceso de selección más riguroso y transparente, la Alcaldía de Cúcuta, la Universidad Libre Seccional Cúcuta, la Fundación de Estudios Superiores de Comfanorte - FESC, la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta y la Red Colombiana de Servidores Públicos, hemos aunado esfuerzos para conformar un **Comité Evaluador** que selecciona los mejores 90 liderazgos para ser beneficiarios de la Escuela de Liderazgo y Gestión Pública 2050.

En este proceso, cada postulante se evalúa por las cinco (05) partes que conforman el Comité Evaluador, por tal motivo, debido al volumen de postulaciones recibidas y en aras de garantizar una evaluación rigurosa, justa y precisa de cada uno de los postulantes, el equipo coordinador en sesión plenaria con el comité evaluador realizada el día 27 de mayo del 2023, ha decidido **aplazar la fecha de publicación de los 90 seleccionados para el próximo 02 de junio del año en curso**. Este aplazamiento nos permitirá trabajar activamente en la evaluación de las postulaciones, asegurando que cada una sea evaluada con la mayor calidad y pertinencia posible.

De igual manera, nos permitimos informar que una vez sean publicados los resultados el día 02 de junio, será remitido a los correos electrónicos de los becarios, la solicitud de confirmación y aceptación de las condiciones del programa, las cuales implican pagar -sin importar la universidad- un valor de \$2.500.000 pesos, los cuales tendrán métodos de pagos flexibles con cada una de las universidades y aceptar las condiciones de exigencia académica del programa.

La carta de aceptación tendrá un plazo máximo de recepción de 3 días contados a partir de la notificación como becario del programa. La notificación se hará al correo que cada postulante inscribió en el proceso de postulación. Si un becario o becaria no remite la carta de aceptación en el plazo dispuesto, se comunicará de acuerdo a la lista de elegibles, a la siguiente persona con mejor puntuación dentro del programa. En este sentido, les compartimos al final del comunicado, la actualización del cronograma de ejecución del programa¹.

¹ La Escuela, al ser financiada con recursos públicos, cuenta con la veeduría de los órganos de control y por tanto, si un becario incumple con las condiciones para permanecer en el programa, deberá cancelar el 100% del valor de la Especialización.

Entendemos que la espera puede generar expectativa, pero queremos asegurarles que estamos comprometidos en llevar a cabo un proceso de selección transparente y exhaustivo. Nuestro objetivo es identificar a aquellos liderazgos que tengan las habilidades, el compromiso y la visión necesaria para enfrentar los desafíos actuales y futuros de nuestra ciudad.

Agradecemos su comprensión y paciencia en este proceso. Valoramos profundamente la participación activa de la ciudadanía y nos comprometemos a mantenerles la información relevante actualizada, ante esto, compartimos con ustedes el cronograma con momentos y fechas más importantes para el inicio de la Escuela:

Momento	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Publicación de resultados del proceso de selección	02 de junio de 2023	
Confirmación y aceptación del cupo por parte de los becarios	03 de junio de 2023	05 de junio de 2023
Inscripción y formalización del pago por parte de los becarios con cada una de las Universidades	05 de junio de 2023	09 de junio de 2023
Confirmación final del grupo de becarios que aceptaron las condiciones del programa	06 de junio de 2023	09 de junio de 2023
Acto protocolario de lanzamiento oficial de la Escuela con los becarios (lugar y hora por confirmar)	08 de junio de 2023	
Inicio oficial de clases	09 de junio de 2023	

Para cualquier consulta adicional o inquietud, les invitamos a ponerse en contacto con nosotros a través de los canales de comunicación oficial de la Escuela, remitiendo su solicitud a cualquiera de los siguientes correos:coordinaciongeneral.eligep2050@gmail.com ó, isabella.lopera.cucuta.gov@gmail.com

¡Por Cúcuta, juntos hagamos escuela!

Atentamente,

**EQUIPO COORDINADOR
COMITÉ EVALUADOR
ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PÚBLICA 2050**